

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1377 *Anuncio de subasta en ejecución extrajudicial de hipoteca tramitada ante el Notario de Atarfe don Antonio Juan García Amezcua.*

YO, ANTONIO JUAN GARCIA AMEZCUA, Notario del ILustre Colegio de Andalucía y Distrito de Granada, con residencia en ATARFE, Plaza de la Iglesia 9-bajo 2, HAGO CONSTAR:

I.- Que a instancia de BANCO DE ANDALUCIA S.A. (hoy Banco Popular Español, S.A.) Domicilio, identificación fiscal: Domiciliada en Sevilla, calle Fernández y González numero 4. C.I.F: A-11-600624, en la Notaría de mi cargo se está tramitando CONFORME AL ARTICULO 129 DE LA LEY HIPOTECARIA Y 234 Y SIGUIENTES DEL REGLAMENTO HIPOTECARIO, DE LA SIGUIENTE FINCA: URBANA: CASA número treinta de la calle Jardines en el pago de Fuensanta, término de Pinos Puente, con una total superficie de solar de quinientos cuarenta y tres metros cuadrados. Consta de vivienda en planta baja, con superficie construida de setenta y cinco metros cuarenta y dos decímetros cuadrados; y dependencias agrícolas, con superficie construida en planta baja, de noventa y un metros y ochenta y siete decímetros cuadrados, y en planta alta, de veintinueve metros y noventa y dos decímetros cuadrados. El resto hasta su total superficie está destinado a corral. Linda: derecha entrando, edificio de Doña Virginia Ruiz González; izquierda, calle Poniente; y fondo, huerto de Don Ricardo Pérez Carrillo.

DATOS REGISTRALES.- Registro de la Propiedad de Santa Fe 2, tomo 1.827, libro 285 de Pinos Puente, Folio 118, finca número 13.432.

SUBASTAS: La primera subasta se celebrará en el día dos de Marzo del año dos mil diez, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día treinta y uno de Marzo del año dos mil diez a las doce horas; y la tercera subasta, en su caso, para el día treinta de Abril del año dos mil diez, a las doce horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día diez de Mayo del año dos mil diez, a las doce horas.

TIPO DE SUBASTA: En primera subasta el tipo será VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (28.400,00 €), en segunda subasta el tipo será el setenta y cinco por ciento del fijado para la primera y en la tercera subasta no habrá sujeción a tipo.

Para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad equivalente al 30 % del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 % del tipo de la segunda mediante cheque bancario a nombre del Notario.

LUGAR: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de Atarfe, sita en Plaza de la Iglesia 9, bajo 2 (CP 18230).

DOCUMENTACIÓN Y OTROS: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Atarfe (Granada), 8 de enero de 2010.- Antonio Juan García Amezcua, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía y Distrito de Granada, con residencia en Atarfe.

ID: A100000645-1